



*martin Inos L.*

*[Handwritten signature]*

**COPPLADEMUN**  
PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

**ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE TRABAJO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA (COPPLADEMUN 2018-2021)**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las 8:17 am del día 20 de agosto de 2020, reunidos en el lugar que ocupa la sala de juntas, ubicada en el tercer nivel de las instalaciones de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), de este H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con dirección en la calle Mezquitán No. 604 de la Colonia Los Portales. Con fundamento en lo establecido en los artículos **44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52 y 53** de la **Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como lo dispuesto en el acuerdo edilicio número 060/2019, aprobado en sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 31 de enero de 2019, se reunieron con el objetivo de realizar la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta 2018-2021, los CC. Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal y Presidente del COPPLADEMUN; Lic. Norma Angélica Joya Carrillo, Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano; Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez, Regidor y Presidente de la comisión Edilicia de Reglamentos y Ordenamiento Territorial; Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana; Lic. Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General del Ayuntamiento; Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del Consejo; Ing. Juan José Arias Chávez, Director de Obras Públicas; C. Brandon López Suro Gutiérrez en representación de la Lic. Maria Fernanda Arreola Bracamontes, Presidente de la CANACO-SERVYTUR; Lic. Sergio Jaime Santos, Presidente de la CANIRAC Puerto Vallarta – Riviera Nayarit; C.

*[Handwritten signature]*

*firm:*

*delina VR.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*martin Fues v.*

Agapito Villaseñor García, Presidente de la Cooperativa Vicente Riva Palacios; Ing. José de Jesús Palacios Bernal, Representante de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C.; C. María Magdalena Avelar Mondragón, Presidente de la Asociación de Vecinos de la Colonia Emiliano Zapata Poniente de Puerto Vallarta A.C.; C. Agustín Cárdenas Licea, Presidente de la Junta Vecinal de la Colonia Guadalupe Victoria; Dr. Macedonio León Rodríguez Avalos, Representante del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara; Lic. José Alonso Fletes Sandoval, Representante del Tecnológico Mario Molina Campus Puerto Vallarta; C. Adelina Ventura Rosales, Líder Social; Lic. Héctor Gabriel Ramírez Betancourt, Presidente del LGTBB y Representante de Grupo Vulnerable; C. Oscar Puga Cruz, Representante de Grupo Vulnerable; C. Josefina Abarca Fernández, Representante de la Comunidad Zapoteca; C. Martín Inés Victoriano, Representante de la Comunidad Náhuatl; C. Maria del Carmen Santana Gómez, Encargada del Despacho de la Delegación del Pitillal; C. Felipe Fernández Ruiz, Encargado del Despacho de la Delegación de Ixtapa; Lic. Luis David Rosas Guevara, Coordinador Regional de la Dirección General de Gestoría de la Secretaría General de Gobierno del Estado, cuyos nombres y cargos aparecen al final de éste documento.

Esta sesión de trabajo del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal se dio bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. **Bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria de trabajo del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta 2018 - 2021.**  
Ing. Arturo Dávalos Peña.- Presidente Municipal y Presidente del Consejo.
2. **Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.**  
Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero.- Director de Desarrollo Social
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**  
Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero.- Director de Desarrollo Social

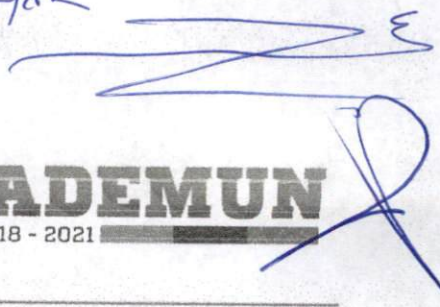
4. **Presentación para la aprobación de ratificación del Acta de la segunda sesión Ordinaria de trabajo del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta, de fecha 25 de junio de 2019.**  
Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero.- Director de Desarrollo Social
5. **Breve explicación de los antecedentes y de la normatividad a observar en la aplicación de los recursos Federalizados del Ramo XXXIII dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.**  
Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero.- Director de Desarrollo Social
6. **Presentación para su revisión, análisis y aprobación del cierre de Ejercicio de las Obras y Acciones Sociales referente a la aplicación de los recursos Federalizados del Ramo XXXIII, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Ejercicio 2019, según Anexo 1.**  
Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero.- Director de Desarrollo Social
7. **Presentación para su revisión, análisis y aprobación de la propuesta de Inversión de los Recursos Federalizados del Ramo XXXIII, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Ejercicio 2020, según Anexo 2, se efectúa presentación de Google Earth para facilitar la ubicación de las obras y acciones.**  
Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero.- Director de Desarrollo Social
8. **Cierre de Sesión.**  
Ing. Arturo Dávalos Peña.- Presidente Municipal y Presidente del Consejo.

#### DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DIA

1. En uso de la palabra el Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal de Puerto Vallarta, dio la bienvenida a los presentes a los cuales agradeció su puntual asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta; y manifestó que en fecha 16 de Junio de 2020 se realizaron unos enroques en la administración municipal, por lo que tuvo a bien informar que el C. Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, se incorpora a este Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta (COPPLADEMUN) en su carácter de Director de Desarrollo Social;

*Martin Ines U*

*JADR*






a quien tuvo a bien designar como Secretario Técnico del COPPLADEMUN, el cual suplirá al C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas.

Así mismo le dio la bienvenida a este Consejo al C. Ing. Juan José Arias Chávez, Director actual de Obras Públicas de este municipio, quien suplirá al C. Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez; de igual manera le dio la cordial bienvenida a este consejo al C. Lic. Luis David Rosas Guevara, Coordinador Regional de la Dirección General de Gestoría de la Secretaría General de Gobierno del Estado, quien suplirá al C. Lic. Ignacio Enrique García Encarnación; también le dio la más cordial bienvenida a este consejo al C. Lic. Maria Fernanda Arreola Bracamontes, Presidente de la CANACO-SERVYTUR, quien suplirá al C. Lic. Carlos Gerard Guzmán; de igual forma le dio formal bienvenida a este consejo a la C. Maria del Carmen Santana Gómez, Encargada del Despacho de la Delegación del Pitillal, quien suplirá al Ing. Francisco René Segura Aguirre; por último informó que en días pasados lamentablemente se tuvo un deceso importante para este consejo y para nuestra sociedad, al referirse a la C. Sandra Bautista Ortega quien representaba dignamente el cargo de Representante de Grupo vulnerable, por lo que dio la bienvenida a este consejo al C. Oscar Puga Cruz, Coordinador del Consejo Municipal para la Discapacidad mismo que tomará el cargo de Representante de Grupo Vulnerable.



Derivado de lo anterior; cedió el uso de la voz y solicitó al Secretario Técnico del COPPLADEMUN Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, realizar el pase de lista y verificación del quórum legal; no sin antes solicitar un minuto de silencio en honor de la C. Sandra Bautista Ortega.

*Lic. Oscar Puga Cruz*

*Se delina VR*

*Seo*

*Martin Ines 2*

2. Posterior al minuto de silencio el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN, en desahogo al punto dos procedió a realizar el pase de lista e informó que al momento del pase de lista se encuentran presentes 20 miembros es decir el 74% de los integrantes del COPPLADEMUN, por lo que existe quórum legal para continuar con la sesión de trabajo del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal. Por lo que el Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal y Presidente del COPPLADEMUN, manifestó que existiendo Quórum Legal se darán por validos todos los acuerdos que aquí se tomen.

3. En desahogo al punto tres, el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN, manifestó que con anterioridad en el oficio de invitación les fue remitida el orden del día, misma que también se encuentra en sus respectivas carpetas de trabajo, por lo que procede a dar lectura; al termino manifiesta que han llegado a esta reunión tres integrantes más del COPPLADEMUN, por lo que pregunta a los presentes quienes estén a favor del Orden del Día lo manifiesten levantando la mano; posterior a lo anterior informó los resultados de la votación, resultando con 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes.

4. Acto seguido en desahogo al punto cuatro del orden del día continuando con el uso de la voz Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN pide a los presentes dispensar la lectura del acta de la primera sesión ordinaria de trabajo del COPPLADEMUN, de fecha 25 de

*martin Inés*

Junio de 2019, misma con la que cuentan cada uno de los presentes en copia simple en sus respectivas carpetas de trabajo, por lo que solicitó a los presentes su aprobación y ratificación, posterior a lo anterior informó los resultados de la votación, resultando con 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad de los presentes.

5. Permaneciendo con el uso de la voz de acuerdo al orden del día el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN da a conocer los antecedentes y la normatividad a observar en la aplicación de los recursos Federalizados del Ramo XXXIII dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal 2020, los cual se transcriben a continuación:

#### ANTECEDENTES Y NORMATIVIDAD

*fuvo:*  
*adeluano*  
"Con fecha 11 de Diciembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Presupuesto de Egresos 2020, en el que se incluye en su Título Segundo del Federalismo Capítulo Único, la disposición en lo conducente para presupuestar los recursos transferidos a entidades Federativas y Municipios, los cuales serán distribuidos por fórmula matemática, en base a los coeficientes obtenidos con las formulas establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal, a las Entidades Federativas; de la misma forma mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 03 de Enero de 2020 se dá a conocer la Distribución y el Calendario de entrega a las Entidades Federativas, para que éstas a su vez lo distribuyan a sus respectivos Municipios mediante publicación en su Periódico Oficial Local.

Al respecto, el Gobierno del Estado de Jalisco con fecha 31 de Enero de 2020 Publicó en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, la Fórmula, Metodología, Monto y Calendario de Ministración para la Distribución de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la

Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III), entre los Municipios del Estado de Jalisco, **asignando a Puerto Vallarta la cantidad de \$34'268,565.00** (Treinta y cuatro millones doscientos sesenta y ocho mil quinientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.) para el Ejercicio Fiscal 2020, haciendo la observación que este año tenemos un aumento en dicho fondo ya que el Ejercicio 2019 se recibió la cantidad de \$30'531,152.00 (Treinta millones quinientos treinta y un mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), es decir un aumento de \$3'737,413.00 (Tres millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos trece pesos 00/100 M.N.).

De acuerdo al Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, publicada su última reforma en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Enero de 2018, éstos recursos deberán destinarse exclusivamente **al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP'S), conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, asimismo, las obras y acciones que se realicen con los recursos de dicho fondo a que se refiere este artículo, se deberán orientar preferentemente conforme al Informe Anual de la Situación de Pobreza y Rezago Social de las Entidades y sus respectivos Municipios o Demarcaciones Territoriales, en los siguientes rubros: Alcantarillado, Agua Potable, Drenaje y Letrinas, Electrificación rural y de colonias pobres, Infraestructura Básica del sector Educativo, Infraestructura Básica del Sector Salud, Mejoramiento de Vivienda, Acciones Sociales Básicas así como Urbanización; conforme a lo establecido en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 13 de marzo de 2020.**

Con antelación la Secretaria de Bienestar como Coordinadora de este Fondo, emitió la Declaratoria de **Zonas de Atención Prioritaria para el ejercicio 2020**

*martin Ines L*

mediante la publicación en el Diario Oficial de la Federación, el 11 de Diciembre de 2019 punto en el que es importante mencionar que fueron declaradas **255 Zonas de Atención Prioritarias** es decir 196 ZAPS más; con respecto a las 59 declaradas en el ejercicio inmediato anterior, de igual forma en cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal Federal, publicó el **Informe Anual de la Situación de Pobreza y Rezago Social de las Entidades, Municipios y Demarcaciones Territoriales**, en el Diario Oficial de la Federación, el 31 de Enero de 2020.

El Gobierno Municipal a través de la Dirección de Desarrollo Social en conjunto con los Comités de Participación Social del FAIS han realizado las acciones de trabajo y recorridos de visita en las **Zonas de Atención Prioritaria (ZAPS)**, enumeradas en la Declaratoria de las Zonas de Atención; así como la evaluación del balance y prospectiva del desarrollo social enunciado en el Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020, igualmente en las diferentes colonias y localidades ubicadas en situación de **pobreza extrema**, según datos estadísticos emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), escuchando las peticiones de sus pobladores con el objetivo de analizar las necesidades de la ciudadanía para ordenarlas e integrarlas en función de las prioridades del municipio, dando como resultado la detección de las Obras y Acciones Sociales requeridas por la población.

Es importante mencionar que uno de los cambios dentro de los lineamientos tiene que ver en el Título Segundo "Operación del FAIS" inciso 2.2 "Uso de los Recursos del FAIS" que menciona lo siguiente: "Durante el proceso de planeación, los gobiernos locales deberán de priorizar los proyectos del catálogo FAIS, conforme al manual de operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (por sus siglas MIDS) (QUE ES EL SISTEMA DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR DONDE SE CARGAN LOS PROYECTOS). Dichos proyectos, deberán obtener la manifestación de procedencia de

*Adhuanz.foro*

*Carmen Sandona h*  
*Agosto Peláez J*

*[Handwritten signatures and marks]*



*Martín Inés V*

la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar, a través de la MIDS.

Esa manifestación de procedencia es la validación que emite la propia **Dirección General de Desarrollo Regional** a las obras y acciones planeadas en la MIDS, que cumplan con lo señalado en la Ley de Coordinación Fiscal, los Lineamientos y el Manual de operación MIDS.

Es por ello importante comentarles que los proyectos propuestos cumplen con lo señalado en la Ley de Coordinación Fiscal, los lineamientos vigentes y son obras contempladas dentro del catálogo de obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

En un momento más adelante, en el punto 7 del orden del día a través de Google Earth estaremos haciendo el recorrido para facilitar la ubicación de las obras propuestas.”

6. Continuando con el desahogo del punto seis del Orden del día, el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN, informa a todos los miembros presentes que en la carpeta de trabajo que les fue entregada, se encuentra el Anexo 1 “Cierre del Fondo III (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ejercicio Fiscal 2019” el cual contiene cada una de las obras y acciones, la colonia, localidad, montos aprobados y ejercidos, así como las metas programadas y alcanzadas, lo anterior para su revisión, análisis y aprobación. El cual se transcribe a continuación:

### CIERRE DE EJERCICIO 2019



**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA**

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

ANEXO 1

20 DE AGOSTO DE 2020

EJERCICIO FISCAL 2019

**CIERRE FONDO III (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL)**

No. De OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COLONIA	LOCALIDAD	U.M	METAS		POBLACION BENEFICIARIA	MONTO APROBADO	MONTO EJERCIDO	SALDO
					PROGRAMADAS	ALCANZADAS				
1406732019001	CONSTRUCCION DE CUARTOS ADICIONALES EN LAS DIFERENTES COLONIAS Y ZONAS DE ATENCION DEL MUNICIPIO	VARIAS	PUERTO VALLARTA	CUARTO	290	290	1315	\$ 21,750,000.00	\$ 21,502,892.68	\$247,107.32
1406732019002	TECHADO EN ESCUELA 20 DE NOVIEMBRE (EN AREA DE IMPARTICION FISICA)	CENTRO	PUERTO VALLARTA	M2	491	491	575	\$ 816,632.94	\$ 779,759.70	\$36,873.24
1406732019003	TECHADO EN ESCUELA CLUB DE LEONES (EN AREA DE IMPARTICION FISICA)	OLIMPICA	PUERTO VALLARTA	M2	365	297	821	\$ 607,069.73	\$ 609,171.87	-\$2,102.14
1406732019004	TECHADO EN ESCUELA HEROES DE LA PATRIA (EN AREA DE IMPARTICION FISICA)	PALO SECO	PUERTO VALLARTA	M2	448	448	1320	\$ 745,115.33	\$ 724,965.31	\$20,150.02
1406732019005	REHABILITACION DE LA BIBLIOTECA MOJONERAS	MOJONERAS	PUERTO VALLARTA	M2	194	364.87	1797	\$ 1,500,000.00	\$ 1,808,673.91	-\$308,673.91
1406732019006	PAVIMENTACION EN EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO DE LAS CALLES COLINDANTES DE LA PLAZA PLAYA GRANDE	PLAYA GRANDE	PUERTO VALLARTA	M2	3,125.00	3232.57	299	\$ 2,571,399.44	\$ 2,317,853.00	\$253,546.44



*Martin Ines*

**COPPLADEMUN**  
 PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

*Christian Salcedo Guerrero*

*M. A. C. S.*

1406732019007	PRIMERA ETAPA PAVIMENTACIÓN EN EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO DE LAS CALLES COLINDANTES DE LA PLAZA EN TEBELCHÍA	TEBELCHÍA	TEBELCHÍA	M2	2,638.00	2357.6	270	\$ 2,000,000.00	\$ 1,999,793.61	\$206.39
1406732019008	GASTOS INDIRECTOS (ADQUISICIÓN DE EQUIPO TOPOGRÁFICO ESPECIALIZADO Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA VERIFICACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL FAIS.)	VARIAS	PUERTO VALLARTA	LOTE	1	2	NA	\$ 540,934.42	\$ 788,042.10	-\$247,107.68
<b>TOTALES</b>								\$30,531,151.86	\$30,531,152.18	-\$0.32

*Agosto Salcedo*

*Adelina R. fno.:*

El Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN comenta que en este **CIERRE** del fondo III (Fondo De Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) del ejercicio 2019, se puede apreciar el monto aprobado por cada una de las 8 (ocho) obras o acciones programadas y aprobadas por un monto de \$30,531,151.86 (Treinta millones quinientos treinta y un mil ciento cincuenta y un pesos 86/100 M.N), y el monto ejercido por \$30,531,152.18 (Treinta millones quinientos treinta y un mil ciento cincuenta y dos pesos 18/100 M.N), por lo que se tiene un saldo de en contra de -\$0.32 (menos treinta y dos centavos), es decir que se gastaron 32 centavos más de acuerdo a lo planeado; mismo que fue tomado de los rendimientos financieros de la cuenta, según información cotejada con el área de egresos de la Tesorería Municipal y con las actas

*Christian Salcedo Guerrero*



PUERTO VALLARTA  
Gobierno Municipal 2018-2021

**COPPLADEMUN**  
PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

de entrega recepción proporcionadas por la Dirección de Obras Públicas de cada una de las obras.

Posteriormente presentó una Cédula de origen y aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ejercicio Fiscal 2019 parte del mismo Anexo 1, la cual se transcribe a continuación:

**CÉDULA DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

**RESUMEN DE LOS INGRESOS**

Ingresos en cuenta derivados del FAISM Enero a Octubre 2019	\$	30,531,151.86
Rendimientos Financieros en bancos del FAISM Febrero 2019 a Diciembre 2020	\$	54,471.22
	\$	<b>30,585,623.08</b>

**RESUMEN DE EGRESOS POR RUBRO DE PROYECTO CONTRATADOS**

Techados de escuela en patios cívicos	\$	2,113,896.88
Rehabilitación de Biblioteca	\$	1,808,673.91
Obras de Pavimentación con Empedrado Ahogado en Mortero	\$	4,317,646.61
Construcción de 290 Cuartos Adicionales	\$	21,502,892.68
Programa de Gastos Indirectos	\$	788,042.10
<b>EGRESOS POR REINTEGRO A SHCP POR RENDIMIENTO FINANCIEROS</b>	\$	54,470.90

**\$30,585,623.08**

**RESUMEN DE SALDO EN BANCO**

Ingresos	\$	30,585,623.08
Egresos	\$	30,585,623.08
	\$	-

Después de realizar la revisión y análisis del CIERRE del fondo III (Fondo De Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) del ejercicio fiscal 2019, el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico



de entrega recepción proporcionadas por la Dirección de Obras Públicas de cada una de las obras.

Posteriormente presentó una Cédula de origen y aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio Fiscal 2019, de la cual se transcribe a continuación:

CÉDULA DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

RESUMEN DE LOS INGRESOS	
Ingresos en cuentas de Vivados del FAIM Enero a Octubre 2019	\$ 80,581,171.80
Rendimiento Financiero en Bancos del FAIM Febrero 2019 a Diciembre 2020	\$ 24,477.25
<b>Total</b>	<b>\$ 10,282,623.08</b>
RESUMEN DE EGRESOS POR RUBRO DE PROYECTO CONTRATADOS	
Técnicos de escuela en patios cívicos	\$ 2,113,886.98
Rehabilitación de Biblioteca	\$ 1,808,673.91
Obras de Pavimentación con Empedrado Anegado en Motito	\$ 4,317,648.61
Construcción de 250 Cuartos Adicionales	\$ 21,503,882.88
Programa de Gastos indirectos	\$ 788,043.10
<b>Total</b>	<b>\$ 34,470.90</b>
<b>EGRESOS POR REINTEGRO A SHCP POR RENDIMIENTO FINANCIEROS</b>	<b>\$ 230,282,623.08</b>

RESUMEN DE SALDO EN BANCO	
Ingresos	\$ 30,282,623.08
Egresos	\$ 30,282,623.08
<b>Total</b>	<b>\$</b>

Después de realizar la revisión y análisis del CIERRE del Fondo III (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) del ejercicio fiscal 2019, el Sr. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico

57.11.2021

del COPPLADEMUN, comenta que los rendimientos financieros de la cuenta fueron reintegrados a la SHCP, por lo que de acuerdo a información cotejada y conciliada con la misma Tesorería Municipal, la cuenta se encuentra en ceros, por lo que pregunta a si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto.

En función de lo anterior y no habiendo ningún cuestionamiento, el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN somete a votación la aprobación del CIERRE del fondo III (Fondo De Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) del ejercicio fiscal 2019, e informa el resultado, verificando que se aprueba con 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, es decir por unanimidad de los miembros presentes.

7. Continuando con los trabajos de la sesión conforme al Orden del día, en desahogo al punto número siete el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN solicitó a los presentes ubicaran en su carpeta de trabajo el Anexo 2 "Programa de Inversión de los Recursos Federalizados Del Ramo XXXIII, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal" El cual se transcribe a continuación:

**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA**  
**DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL** **ANEXO 2**  
**20 DE AGOSTO DE 2020**  
**EJERCICIO FISCAL 2020**  
**PROGRAMA DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALIZADOS DEL RAMO XXXIII, DENTRO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

No. De OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COLONIA	LOCALIDAD	U.M	METAS	POBLACIÓN	POBLACIÓN FEMENINA	POBLACIÓN TOTAL BENEFICIARIA	COSTO
					PROGR AMAD AS	MASCU LINA			



PUERTO VALLARTA  
Gobierno Municipal 2018-2021

*martin Ines C.*

**COPPLADEMUN**  
PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

140672020001	REHABILITACIÓN DE CANCHA Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO PRIMERO DE MAYO	PRIMERO DE MAYO	PUERTO VALLARTA	M2	3,231	2,122	2,086	4,208	\$ 1,049,895.93
140672020002	REHABILITACIÓN DE CANCHA Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO INFONAVIT CTM	INFONAVIT CTM	PUERTO VALLARTA	M2	4,392	1,420	1,371	2,791	\$ 2,057,097.40
140672020003	REHABILITACIÓN DE CANCHA Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO ARAMARA	ARAMARA	PUERTO VALLARTA	M2	629	1,025	1,081	2,106	\$ 275,824.25
140672020004	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO LA FLORESTA	LA FLORESTA	PUERTO VALLARTA	M2	5,419	744	736	1,480	\$ 2,141,936.82
140672020005	REHABILITACIÓN DE PLAZA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD EL CANTÓN ASENTAMIENTO EL CANTÓN	EL CANTÓN	EL CANTÓN	M2	692	175	164	339	\$ 267,506.84
140672020006	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA PÚBLICA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS PISTA DE ATLESTISMO	LÁZARO CÁRDENAS	PUERTO VALLARTA	M2	6,385	1,804	1,720	3,524	\$ 941,506.75
140672020007	REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA PÚBLICA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO LÁZARO CÁRDENAS ÁREA DE FRONTENNIS	LÁZARO CÁRDENAS	PUERTO VALLARTA	M2	3524	1,804	1,720	3,524	\$ 3,316,715.01
140672020008	AMPLIACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA PÚBLICAS EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA TECHADO EN ÁREA DE BASQUET BALL	LÁZARO CÁRDENAS	PUERTO VALLARTA	M2	539	1,804	1,720	3,524	\$ 1,213,335.71
140672020009	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO ARAMARA EN LA CALLE VIRICOTA	ARAMARA	PUERTO VALLARTA	M2	3,595	1,025	1,081	2,106	\$ 5,534,600.10
140672020010	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO VILLA LAS FLORES CALLE DALIAS Y GERANIO	VILLA LAS FLORES	PUERTO VALLARTA	M2	2309	1,539	1,455	2,994	\$ 3,525,172.13
140672020011	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO LA TRINIDAD CALLE ITALIA	LA TRINIDAD	PUERTO VALLARTA	M2	2046	489	498	987	\$ 2,178,878.61

*Adelina VR*

*Comun Sanborn*

*[Handwritten signature]*



El Puerto Que Queremos



PUERTO VALLARTA  
Gobierno Municipal 2018-2021

*Martin Ines i*

*Paul*

**COPPLADEMUN**  
PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

140672020012	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO LA TRINIDAD CALLE ITALIA	LA TRINIDAD	PUERTO VALLARTA	M2	166	489	498	987	\$ 835,890.71
140672020013	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO MORELOS Y PAVÓN CALLE DINAMARCA	MORELOS Y PAVÓN	PUERTO VALLARTA	M2	33	532	477	1,009	\$ 648,007.16
140672020014	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO LOMAS DE ENMEDIO CALLE POETA DESCONOCIDO	LOMAS DE EN MEDIO	PUERTO VALLARTA	M2	271	532	477	1,009	\$ 987,617.53
140672020015	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD IXTAPA ASENTAMIENTO IXTAPA CENTRO ESCUELA PRIMARIA EMANCIPACIÓN	IXTAPA CENTRO	IXTAPA	M2	383	571	380	951	\$ 1,034,305.87
140672020016	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD LAS JUNTAS ASENTAMIENTO DELEGACIÓN LAS JUNTAS ESCUELA SECUNDARIA NO 49	LAS JUNTAS	LAS JUNTAS	M2	371	313	208	521	\$ 1,019,057.16
140672020017	SEC. CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO LA AURORA ESCUELA SECUNDARIA NO. 60	LA AURORA	PUERTO VALLARTA	M2	378	595	396	991	\$ 1,032,424.50
140672020018	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO EL CALVARIO ESCUELA SECUNDARIA NO. 81	EL CALVARIO	PUERTO VALLARTA	M2	344	697	465	1,162	\$ 985,917.93
140672020019	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO BOBADILLA ESCUELA PRIMARIA RAFAEL RAMIREZ	LA BOBADILLA	PUERTO VALLARTA	M2	256	350	234	584	\$ 775,880.67
140672020020	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA ASENTAMIENTO LEANDRO VALLE ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	LEANDRO VALLE, DELEGACIÓN DEL PITILLAL	PUERTO VALLARTA	M2	369	512	342	854	\$ 1,019,288.20
140672020021	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA EN AV. LOS POETAS ENTRE AV. DE LOS FILOSOFOS Y CALLE MANUEL GUTIERREZ NAJERA ASENTAMIENTO MAGISTERIO	EL MAGISTERIO	PUERTO VALLARTA	POSTE	3	35	45	80	\$ 226,035.14

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*







PUERTO VALLARTA  
Gobierno Municipal 2018-2021

*Martin Tunes*

**COPPLADEMUN**  
PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

140672020022	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD LAS PALMAS DE ARRIBA	DELEGACIÓN DE LAS PALMAS	LAS PALMAS DE ARRIBA	POSTE	12	1649	1672	3,321	\$ 625,795.38
140672020023	AMPLIACIÓN SEGUNDA ETAPA DE ELECTRIFICACIÓN EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PALMITAS DE CACAO	PALMITAS DE CACAO	PALMITAS DE CACAO	POSTE	11	65	55	120	\$ 1,152,396.77
140672020024	CONSTRUCCIÓN DE CICLOPISTA EN PUERTO VALLARTA LOCALIDAD PUERTO VALLARTA EN AV. MÉXICO PRIMERA ETAPA	VARIAS	PUERTO VALLARTA	ML	3000	15534	10356	25890	\$ 781,478.43
140672020025	GASTOS INDIRECTOS (ADQUISICIÓN DE EQUIPO TOPOGRÁFICO ESPECIALIZADO Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA VERIFICACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS DEL FAIS.)	VARIAS	PUERTO VALLARTA	LOTE	1	N/A	N/A	N/A	\$ 642,000.00
<b>TOTAL</b>									<b>\$ 34,268,565.00</b>

Mismo que fue presentado con el apoyo técnico a través de Google Earth para facilitar la ubicación de cada una de las obras y acciones propuestas para su ejecución.

Después de realizar la revisión y análisis de la Propuesta de Inversión de los Recursos Federalizados del ramo XXXIII, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal ejercicio fiscal 2020, el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN, comentó que esta planeación puede sufrir modificaciones en montos y /o proyectos, derivados de observaciones futuras que pudiera realizar la propia Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar, por lo que solicitó su confianza para realizar dichos cambios en caso de ser necesario, mismos que serán dados a conocer en la próxima reunión a la presentación del cierre del ejercicio en este Consejo, una vez expuesto lo anterior pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto; por lo que el Dr. Macedonio León Rodríguez Avalos, Representante del Centro Universitario de la Costa CUC en uso de la voz recomendó que los proyectos se alinien al PMD y Gobernanza 2018-2021 a lo que el Ing. Arturo Dávalos Peña Presidente Municipal y Presidente del COPPLADEMUN respondió que



todas las acciones se están alineando al PMD y Gobernanza 2018-20214, y agradeció su recomendación, así mismo la Lic. Norma Angélica Joya Carrillo, Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano en uso de la voz agradeció se tomen en cuenta las solicitudes de las escuelas, sin embargo sabe que existe necesidad en muchas más por lo que pidió que se sigan contemplando más acciones de Techados en área de impartición física y con ello seguir mejorando la infraestructura educativa pública, de igual forma el C. Oscar Puga Cruz Representante de grupo vulnerable por discapacidad, agradeció el haberlo tomado en cuenta para formar parte de este consejo y solicitó que las acciones aquí propuestas para este ejercicio 2020 sean obras de "inclusión cero" para que puedan ser utilizadas por personas con alguna discapacidad física, por lo que el Ing. Arturo Dávalos Peña Presidente Municipal y Presidente del COPPLADEMUN comentó que todas las acciones son incluyentes en ese sentido, acto seguido el Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana comentó que cree que se puede mejorar la metodología del cálculo de beneficiarios en las metas de los proyectos propuestos, así mismo agradeció el apoyo y comentó que el Reglamento Interno del COPPLADEMUN ya se encuentra listo para su aprobación en cabildo.

En función de lo anterior y no habiendo ningún otro comentario, el Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social y Secretario Técnico del COPPLADEMUN somete a votación por lo que solicita a todos los integrantes del COPPLADEMUN que estén a favor de la Propuesta de Inversión de los Recursos Federalizados del ramo XXXIII, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal ejercicio fiscal 2020, lo manifiesten levantando su mano, e informa el resultado, verificando que se aprueba con 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, es decir por unanimidad de los miembros presentes.

*Handwritten signatures and notes:*  
- Top left: "al" (initials)  
- Top center: "martin Ines v." (signature)  
- Top right: "JH" (initials)  
- Left margin: "MA" (vertical signature)  
- Right margin: "Agente 2018-2021" (vertical signature)  
- Bottom left: "Adelina VR pro:" (vertical signature)  
- Bottom right: "Página 17 de 20" (printed text)

*martin Ines v*

*Adz*

8. Finalmente, una vez agotados todos los puntos anteriores, el Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente Municipal y Presidente del COPPLADEMUN, agradece nuevamente la participación y presencia de cada uno de los integrantes del COPPLADEMUN. Concluyendo que no habiendo más asuntos que tratar, se declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de trabajo del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Puerto Vallarta (COPPLADEMUN 2018-2021), siendo las 09:33 am del día 20 de agosto de 2020; declarando válidos los acuerdos que aquí se dieron, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



**ING. ARTURO DAVALOS PEÑA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL/ PRESIDENTE DEL CONSEJO

**LIC. NORMA ANGELICA JOYA CARRILLO**  
REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISION  
EDILICIA DE IGUALDAD DE GENERO Y  
DESARROLLO INTEGRAL HUMANO

**MTRO. LUIS ROBERTO GONZÁLEZ  
GUTIÉRREZ**  
REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISION  
EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**LIC. FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA**  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

**ING. CHRISTIAN OMAR SALCEDO  
GUERRERO**  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL/  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

*WALLA*  
*Seo:*  
*Adelma R.*

*Agosto 20 de 2020 - Carmen Santana h*

*[Handwritten signature]*

---

**ING. JUAN JOSE ARIAS CHAVEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

*[Handwritten signature]*

---

**LIC. SERGIO JAIME SANTOS**  
PRESIDENTE DE LA CANIRAC PUERTO VALLARTA-  
RIVIERA NAYARIT

*[Handwritten signature]*

---

**C. AGAPITO VILLASEÑOR GARCÍA**  
PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA VICENTE RIVA  
PALACIOS

*[Handwritten signature]*

---

**ING. JOSÉ DE JESÚS PALACIOS BERNAL**  
REPRESENTANTE DE LA UNIÓN DE  
PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS DEL  
MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, A.C.

*[Handwritten signature]*

---

**DR. MACEDONIO LEON RODRIGUEZ AVALOS**  
REPRESENTANTE CENTRO UNIVERSITARIO DE  
LA COSTA CUC

*[Handwritten signature]*

---

**C. MARTIN INES VICTORIANO**  
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD NAHUATL

*[Handwritten signature]*

---

**C. ADELINA VENTURA ROSALES**  
LIDER SOCIAL

*[Handwritten signature]*

---

**C. AGUSTIN CARDENAS LICEA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL DE LA  
COLONIA GUADALUPE VICTORIA



*Martin Ines V.*

# COPPLADEMUN

PUERTO VALLARTA 2018 - 2021

*P.A. Jero*

**C. MARIA FERNANDA ARREOLA BRACAMONTES**  
PRESIDENTA DE LA CANACO SERVYTUR

**C. FELIPE FERNANDEZ RUIZ**  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE IXTAPA

**LIC. JOSE ALONSO FLETES SANDOVAL**  
REPRESENTANTE DEL TECNOLÓGICO MARIO MOLINA CAMPUS PUERTO VALLARTA

**C. JOSEFINA ABARCA FERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD ZAPOTECA

**LIC. HÉCTOR GABRIEL RAMÍREZ BETANCOURT**  
PRESIDENTE DEL LGTBB

**C. OSCAR PUGA CRUZ**  
REPRESENTANTE DE GRUPO VULNERABLE

**LIC. LUIS DAVID ROSAS GUEVARA**  
COORDINADOR REGIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTORÍA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO

**LIC. EDUARDO MANUEL MARTINEZ MARTINEZ**  
REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

*Carmen Santana G.*  
**C. MARIA DEL CARMEN SANTANA GOMEZ**  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DEL PITILLAL

*Maria Magdalena Avelar Mondragón*  
**C. MARIA MAGDALENA AVELAR MONDRAGÓN**  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA PONIENTE DE PUERTO VALLARTA A.C.

